Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

MGO N°
EXP. N° 1117 / 2022

Formulario B

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS N° 008/2022

PROVEEDOR: AUTOMAQ S.A.E.C.A.		
CONTRATO N°: INC N° 188/2020		
FRENTE: ☐ Administración Central	☐ Fábrica Villeta	■ Fábrica Vallemí

A los diecisiete días del mes de Febrero del año 2022, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la Recepción total del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Ítem/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
	1.9 1.24 1.25	**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO DE LA MARCA KOMATSU DE FÁBRICA VALLEMII" – ID N° 381.084.- (PALA CARGADORA KOMATSU WA500 P-11)**	↓DM-AR N° 008/2022. ↓Informe de Serv. N° 07309.	Inicio: 17/02/2022 Final: 17/02/2022
Observaciones:				

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración: _____

Jefatura Área Requirente
Aclaración: _____

A U.O.C. P/ su proceso

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: _____

Ing. Alberto E. Arias
Director
Fca. Vallemi

Ing. Diego Quintana
Gerente Industrial
Industria Nacional del Cemento

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.